

Educación inicial y educación parvularia: compromiso coactivo de la ciudadanía

Olinda Beatriz López

Educación inicial y educación parvularia: compromiso coactivo de la ciudadanía

Olinda Beatriz López
Docente de la Universidad Francisco Gavidia
olopez@ufg.edu.sv

“Cada persona en su existencia, puede tener dos actitudes: construir o plantar. Los constructores pueden demorar años en sus tareas, pero un día terminan aquello que estaban haciendo. Entonces se paran y quedan limitados por sus propias paredes. La vida pierde el sentido cuando la construcción acaba.

Pero existen los que plantan. Estos a veces sufren con las tempestades, las estaciones y raramente descansan. Pero al contrario que un edificio, el jardín jamás para de crecer. Y al mismo tiempo que exige la atención del jardinero, también permite, que para él la vida sea una gran aventura.

Los jardineros se reconocerán entre sí, porque saben que en la historia de cada planta está el crecimiento de toda la tierra”. Paulo Coelho.

Dedico especialmente este artículo a la Licda. Alba Miriam Fuentes de Lazo, quien impregnó de ímpetu relevante a la educación parvularia; al fortalecer, expandir y multiplicar la filosofía y aplicación de la metodología Juego-Trabajo como período didáctico, las mañanas recreativas y los festivales artísticos en El Salvador; con apoyo de las licenciadas: Lucy de Zamora, Isabel de Mejía, Lilian Margarita de Hernández y Alicia de Larín.

El Programa de desarrollo educativo “Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio”, Reforma Educativa en Marcha (2000-2005), presentado por el Ministerio de Educación y conformando el programa de gobierno “La Nueva Alianza” del ex presidente de la República, Francisco Flores acotaba que la educación es un ejercicio vital, integral: cabeza, corazón y cuerpo, invitando a toda la ciudadanía a un concurso de voluntades, imaginación y acción para contribuir al esperado desarrollo equitativo y progreso permanente de todos y todas.

Por tanto, los actuales titulares de Educación asumen un gran compromiso de continuidad en el marco del Programa “País Seguro”, Plan de Gobierno del nuevo presidente de la República Elías Antonio Saca, en el mensaje principal de la toma de posesión de sus cargos; los nuevos titulares de educación, plasman que buscarán ampliar la cobertura de la educación y sobre todo mejorar la calidad; para lo cual ejecutarán un plan Educativo que incluye cambios en todos los niveles educativos, y hacen énfasis como pilares fundamentales del proceso educativo al sistema de aprendizaje de escritura y lectura; apostándole a la enseñanza del inglés como segunda lengua en las escuelas públicas y a la tecnología.

No cabe duda que representa un gran reto personal y profesional de los(as) involucrados(as), sobre todo de la Ministra de Educación, quien siempre se ha caracterizado por su habilidad en gestiones educativas, por aceptar retos fuertes y lograr su culminación con éxito; ya que de las decisiones que se operativicen depende el avance, la estática o el retroceso de la famosa Reforma Educativa. Recordando que somos una nación en espera que la Educación de este país no esté conformada sólo de doctrinas, y teorías sin vida, somos una nación y no un organismo o una institución velando solamente por sus propios intereses o esperando utilidades porcentuales, somos todo un país en espera de poder expresar: la Educación está pariendo un corazón. Un corazón que haga vivir y disfrutar los cambios beneficiosos que vayan surgiendo en todo el proceso enseñanza-aprendizaje y por qué no decirlo en sus propios actores: desde madres y padres de familia, niños y niñas, técnicos que orientan desde un Ministerio hasta docentes que laboran en el último cantón recóndito del país.

Conociendo la trayectoria profesional de la Ministra de Educación, en todos los sectores del país se han generado muchas expectativas positivas sobre cambios educacionales que se concretizarán a corto y mediano plazo y no quedarán solamente en simples convenios propagandísticos. Un buen momento coyuntural para operativizar esfuerzos multisectoriales e interinstitucionales.

De todos y todas es conocido que la educación inicial y la educación parvularia conforman el primer peldaño significativo de relaciones socioafectivas, cognitivas y psicomotoras de niños y niñas;

ya sea mediante la modalidad formal o no formal. Lastimosamente como discurso prescrito, decorativo e impactante a todo país le va muy bien, por lo que es emergente ser entes proactivos y asumir las responsabilidades que nos compete como ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país.

La educación inicial comprende la atención a niños y niñas recién nacidos(as) a 3 años de edad, y específicamente se encuentra respaldada en la Constitución de la República de El Salvador en los artículos 35 y 36 y en la Ley General de Educación en los artículos 16 y 17; estableciendo la responsabilidad del Estado hacia la familia, orientando una política de protección a la niñez (vigente y desarrollada actualmente en el país).

La educación parvularia, comprendida entre los 4 y los 6 años de edad, es reconocida en la Constitución Política de la República de El Salvador como un derecho y un deber hasta el año 1983, hace apenas dos décadas; pero han sido grandes y significativos los esfuerzos en cuanto a cobertura y calidad realizados por Organismos no Gubernamentales y por el mismo Ministerio de Educación, más sin embargo la atención educativa en estos niveles demanda mayor focalización e inversión.

Es preocupante no vislumbrar que acciones específicas y sistemáticas se ejecutarán en el presente período de gobierno, con respecto a estos niveles como se ha propugnado en otros niveles educativos.

Con respecto a educación inicial, organismos no gubernamentales han estado atendiendo a esta población, creando los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Bienestar Infantil (CBI) y Centros

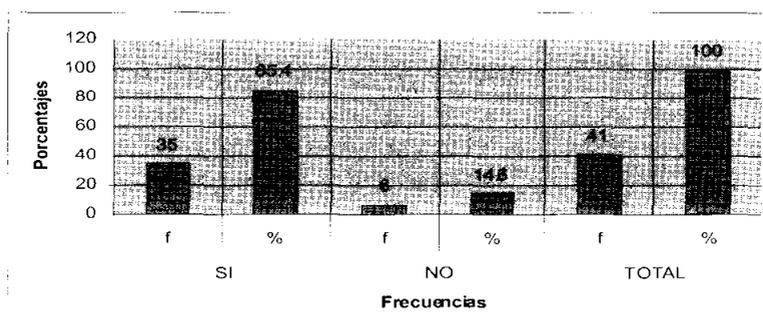
Rurales de Nutrición (CRN), fortalecido actualmente con la expansión del programa de educación inicial en el marco de las Escuelas de Padres y Madres, creado en el año 2000, programa que busca apoyar a padres y madres de familia mediante el desarrollo de temas que ayuden a fortalecer adecuadamente las pautas de crianza de niños y niñas recién nacidos a tres años de edad, teniendo un enfoque no escolarizado y desarrollándose en las secciones de parvularia al menos una vez por mes.

La Dirección Nacional de Educación Inicial y Parvularia del Ministerio de Educa-

ción, brindó la oportunidad de inducir e integrar a cuatro estudiantes de la Práctica Profesional IV, de la Universidad Francisco Gavidia, en el monitoreo que se realizó a 41 centros educativos distribuidos en los departamentos de La Libertad, San Salvador y Cuscatlán en donde implementa el programa mencionado; las estudiantes mediante la técnica de la entrevista y auxiliándose de cuestionarios proporcionados por la Dirección Nacional de Educación Inicial y Parvularia, recabaron información valiosa que se convierten en hallazgos óptimos y que inciden en niños y niñas recién nacidos(as) hasta seis años.

Algunos datos relevantes que respaldan lo mencionado anteriormente se exponen a continuación:

| Indicador | SI | | NO | | TOTAL | |
|---|----|------|----|------|-------|-----|
| | f | % | f | % | f | % |
| ¿ Se han observado cambios en los padres y madres con la implementación de estas jornadas en el desempeño educativo del/la niño/a y la conducta en general? | 35 | 85.4 | 6 | 14.6 | 41 | 100 |



Del 100% de instituciones educativas monitoreadas, el 85.4% equivalente a 35 centros educativos manifestó que sí han observado cambios como: mayor acercamiento de padres y madres a las maestras, mayor interés por el proceso enseñanza-aprendizaje, menos agresividad en niños y niñas, menos ausentismo escolar,

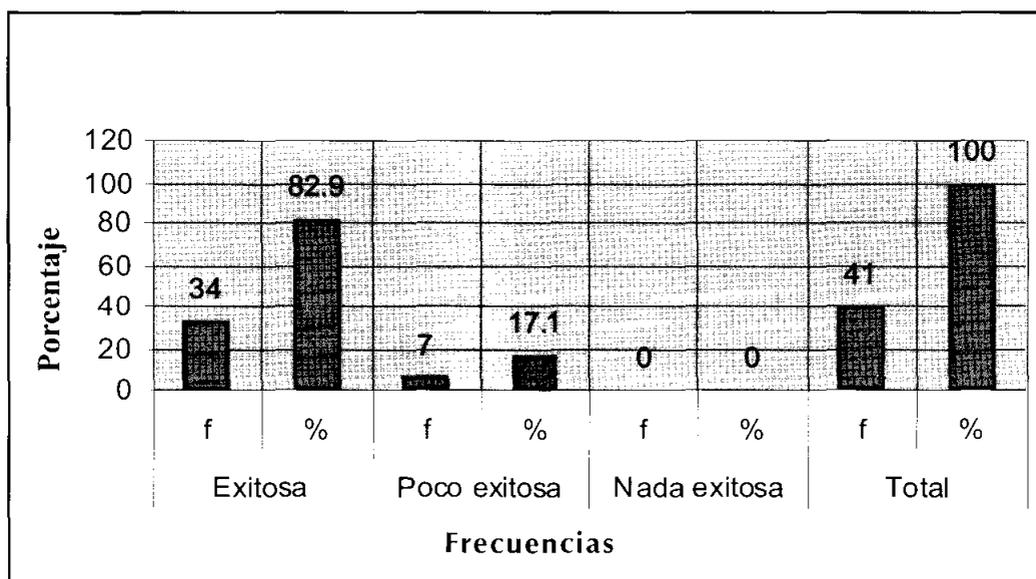
mientras que el 14.6% correspondiente a 6 instituciones opinaron que no han observado ningún cambio en padres-madres y niños(as).

Es favorable observar que la mayoría de centros educativos, comenzaron a obtener los cambios producidos median-

te la implementación del proyecto. En las instituciones que aun no se han observado cambios, tendría que verificarse qué actitud muestran los entes rectores de dichas instituciones hacia el

proyecto; porque de gran manera la responsabilidad de motivar, involucrar a los padres y madres es la institución que implementa el proyecto.

| Indicador | Exitosa | | Poco exitosa | | Nada exitosa | | Total | |
|---|---------|------|--------------|------|--------------|---|-------|-----|
| | f | % | f | % | f | % | f | % |
| Cómo considera usted esta experiencia de Educación Inicial con padres y madres? | 34 | 82.9 | 7 | 17.1 | 0 | 0 | 41 | 100 |



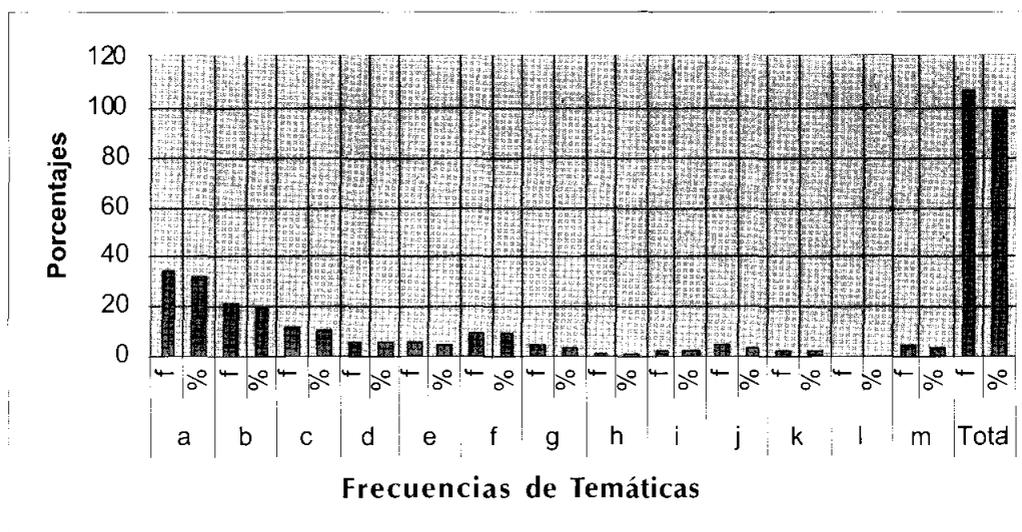
El 82.9% equivalente a 34 instituciones educativas consideran la experiencia como exitosa y el 17.1% referente a 7 escuelas manifestaron que la experiencia es poca exitosa.

El resultado concerniente a este indicador, es aliciente para continuar con los esfuerzos integrados que se realizan.

Referencias:

- a) ¿Qué es la Educación Inicial? (35)
- b) Derechos de los niños y las niñas (21)
- c) Sano crecimiento de los niños y las niñas. (11)
- d) Afecto y autoestima. (6)

- e) Paternidad y maternidad responsable. (5)
- f) Los padres y madres, primeros educadores de sus hijos (9)
- g) El embarazo, cuidados y aceptación de ser padres y madres. (4)
- h) El niño o niña recién nacido (2)
- i) Desarrollo cognitivo y motor. (9)
- j) La socialización de niños y niñas de 0 a 6 años. (4)
- k) Desarrollo del lenguaje (3)
- l) Desarrollo local. (0)
- m) La hora de la Escuela Parvularia ha llegado (4)



Las temáticas que se listan, son las que contempla el programa; observándose que la mayoría de secciones parvularias ha desarrollado la temática a, precediéndole la temática b y la c. La única temática que no ha sido desarrollada por ninguna institución educativa es la referente al Desarrollo Local. Algunas maestras expresaron que algunas de las temáticas no han sido desarrolladas por falta de especialistas en el área.

Algunos de los resultados que se muestran a manera de ejemplo, señalan que tanto padres, madres y maestras mantienen una apertura hacia cambios que favorezcan el desarrollo de niños y niñas, convirtiendo el programa, en un programa efectivo, ya que involu-

cra a padres y madres de familia despertando en éstos una toma de conciencia sobre la importancia de la estimulación temprana.

Mientras no se cree una política similar a la de Educación Parvularia (institucionalizarla oficialmente) se deberán buscar estrategias que vigoricen el tesón de las maestras participantes en este programa y de madres educadoras que atienden el nivel con modalidad no formal en las diferentes comunidades del país.

Al hablar de inversión en la educación inicial y Parvularia, no se hace referencia solamente a la responsabilidad del Estado sino a todos los sectores públicos y privados.

¿Qué estrategias factibles podrían implementarse para cumplir con ese compromiso coactivo de todos y todas y continuar con el sostenimiento y fortalecimiento de la educación inicial?

1. Crear un convenio entre Ministerio de Educación y Universidades que forman a docentes de educación Parvularia; para institucionalizar la distribución de las prácticas docentes, de tal forma que las prácticas docentes I, II y III sean desarrolladas en escuelas parvularias tal como se realiza hasta el momento y las dos últimas en las instituciones educativas en donde se implementa el proyecto, así como los CDI, los CBI, y los CRN; estos centros actualmente son atendidos por madres educadoras que apenas alcanzan un noveno grado, devengando un salario aproximado de \$ 34.29, con muchas necesidades técnicas pedagógicas y administrativas; pero con muchos deseos de contribuir a atender infantes que requieran de su servicio. Los proyectos que ejecutan los(as) estudiantes en su quinta práctica serían de gran apoyo a estos centros y muy enriquecedor para las ejecutoras dentro de su formación profesional.
2. Establecer un convenio entre el Ministerio de Educación y las diversas instituciones de educación superior para conformar un equipo multi e interdisciplinario de estudiantes mediante el servicio social y apoyar las temáticas y acciones contempladas en el Programa y en los centros anotados en el numeral uno.
3. Hacer un llamado a las empresas privadas (Macro empresas), para apadrinar a los centros educativos que eje-

cutan el programa y a los centros con modalidad no formal; para dotarles periódicamente de recursos esenciales en la atención de niños y niñas. Actualmente existen empresas que lo realizan, pero debería crearse por parte del gobierno una política que responda a esta demanda; puesto que todas las empresas son directamente beneficiarios que participen en el proceso.

4. Crear la carrera de educación inicial como formación profesional universitaria o incorporar al plan vigente de estudios, del profesorado en Educación Parvularia una asignatura que brinde las bases fundamentales en la atención de niños y niñas recién nacidos a 3 años (no como temática de otras asignaturas). De esta forma se posibilitaría por parte del Ministerio de Educación crear plazas y nombrar a especialistas en los centros que actualmente atienden a niños y niñas con modalidad no formal.

Otra de las preocupaciones a nivel de formación docente y de maestros(as) en servicio con respecto a educación parvularia, son las áreas de educación afectivo-sexual, educación física de base, expresión musical y todo lo relacionado a las artes; ya que el número de especialistas en las últimas tres áreas es limitado y por ende no suplen la demanda a nivel nacional.

Han desaparecido los bachilleratos en Arte y Educación Física, la mayoría de escuelas carecen de dichos especialistas y de acuerdo a la realidad económica actual, es imposible que muchas personas se costeen este tipo de carreras en una institución de Educación Superior. Si se habla de una educación integral, estas áreas son de vital importancia en la

estimulación de la expresión, creatividad y de la inteligencia emocional.

Con respecto a la educación afectivo sexual; en los primeros años de la década de los noventa, la Universidad Francisco Gavidía; albergó a un grupo de estudiantes españoles mediante una pasantía realizada entre ambos países; entre el grupo mencionado venía una especialista en Educación Preescolar, quien traía como meta fundamental iniciar el trabajo de la educación afectivo sexual en educación parvularia, se coordinaron esfuerzos con el departamento de educación preescolar del Ministerio de Educación; para impartir capacitaciones en el área, se realizó una; pero lamentablemente el mismo temor de hablar sobre el tema y los tabúes que se forman desde la infancia, no permitieron que la especialista encontrara apertura entre las maestras participantes, existió bastante resistencia y qué bueno que después de casi nueve años de esa experiencia; se hable nuevamente del tema (con un nombre similar) y se retome esa área como uno de los programas que impulsará el Ministerio de Educación a nivel nacional; en donde hay que atomizar paradigmas y trabajar agresivamente con los(as) maestros(as) para que oportunamente se instale y desarrolle el programa.

A continuación se listan posibles estrategias que pueden contribuir al fortalecimiento de la educación parvularia:

1. Establecer diplomados de un año de duración; cofinanciados por el Ministerio de Educación, empresas privadas y organismos internacionales, para que los(as) docentes de todo el país tengan acceso a los dominios básicos de estas áreas.

Existen muchos docentes que tienen la buena voluntad de implementar estas áreas pero no poseen esos códigos básicos y sobre todo la metodología.

En el Ministerio de Educación funciona una unidad de Educación Física que bien podría trabajar los diplomados utilizando los espacios del INDES o de algunas universidades, mediante convenios.

2. En cuanto al Arte (sobre todo Educación musical, artes gráfico plásticas y teatro), podría establecerse un convenio con el Centro Nacional de Arte (CENAR) para impartir los diplomados referentes a estas áreas.
3. Ampliar el programa de educación afectivo sexual de forma permanente y continua en educación inicial y parvularia. En la primera mediante las escuelas de padres y madres y en la segunda, además de las escuelas de padres y madres, incorporándolo al PEI y PCC y planificando con objetivos determinados las zonas de trabajo, las cuales en su totalidad se convierten en un gran recurso para facilitar el desarrollo de dicho programa.
4. Excelente resulta impulsar la tecnología y el idioma inglés, pero no hay que olvidar la Educación Emocional (vista no como inteligencia emocional sino como programa consustancial en la estimulación de las inteligencias múltiples y de todo el proceso educativo) desde la Educación inicial hasta la Educación Superior (incluyendo a los mismos docentes, padres y madres de familia, personal técnico ministerial, estudiantes).

Si se implementaran programas en esta área se aplicaría la prevención de tanto problema social como el de las maras; claro tomándola como la práctica educativa que tiene como objetivo primordial, completar los aspectos cognositivos, desarrollando la competencia social y emocional así como el desarrollo del autoconcepto y la autoestima.

Goleman, por ejemplo se refiere a los elevados costes del analfabetismo emocional como los datos que a diario se ven en los periódicos: crímenes, violaciones, uso de armas, suicidios, inseguridad ciudadana, arrestos, depresiones severas entre otros.

Algunos temas permanentes y sistemáticos que podrían trabajarse por especialistas en esta área serían: estrés, relajación, inteligencia emocional, manejo de emociones, entrenamiento asertivo, reestructuración cognitiva, comunicación efectiva y afectiva, habilidades sociales, resolución de conflictos, habilidades de vida y otros.

No recuerdo que algún Ministerio de Educación haya impregnado importancia a este tema y realmente los programas de corrección para aplacar los problemas señalados arriba, como las leyes judiciales últimas y los ministerios religiosos brindando albergue y oficios varios no son suficientes (existen más programas de corrección que de prevención actualmente).

5. Rescatar el enfoque y filosofía desde su planificación hasta su ejecución del período juego trabajo, el cual ha sufrido modificaciones arbitrarias en algunas instituciones educativas.

6. Involucrar permanentemente en las capacitaciones que el Ministerio de Educación proporciona a los(as) maestros(as) en servicio; al personal que labora en la formación inicial docente de las diferentes instituciones de Educación Superior, para mantenerse al corriente de los cambios suscitados en los diferentes elementos curriculares (cambios de programas y formatos en las planificaciones, incorporación de nuevos períodos didácticos, cambios de programas, mecanismos de evaluación); así como de las implantaciones de nuevos programas educativos y brindar una formación a los(as) estudiantes, apegada a lo que demandan los centros de práctica, evitando discrepancias con lo que se hace en la universidad y lo que se hace en la escuela.

7. Activar la Asociación Salvadoreña de Educadores Infantiles creada en el año 2002 e incorporar a profesionales de otras disciplinas que estén interesados en la razón de ser de la Asociación.

Desde hace mucho se discursa sobre la calidad en educación y el presente año no es la excepción; pues ha sido decretado como el año de la calidad y hay que entender que la calidad no es solamente sistematizar documentos, registros, proyectos, proporcionar variedad de bonos y otros, debe entenderse como lo cita Sylvia Schmelkes en el libro *Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas*: como la capacidad de proporcionar a los(as) estudiantes el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver y seguir aprendiendo, y el desa-

rrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes y como lo establece la Declaración Mundial de Educación Para Todos:

“cada persona, niño, joven o adulto, deberá poder contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos mismos del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo”.

De acuerdo a Sylvia Schmelkes “La calidad en Educación utiliza las nociones fundamentales de la Filosofía de la Calidad Total por lo tanto no se trata, según indica esta filosofía, de hacer grandes cambios, sino muchas y pequeñas mejoras en todas las áreas, en todos los procesos, con la participación inteligente de todos los actores”, razón esencial para aplicar un dicho popular del país: no dejar para mañana lo que puede iniciarse hoy.

Notas y Referencias.

1. Coelho Paulo. Brida. Consorcio Periódico de Chile S. A Copesa 2002.
2. Ministerio de Educación. Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio. Reforma Educativa en Marcha. 2000-2005. El Salvador.
3. Ministerio de Educación. Memorias de Labores. 2002-2004. El Salvador.
4. Sylvia Schmelkes. Hacia Una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas. OEA, 1996.